

por se haga á la Superioridad, de acuerdo del reglamento de la  
1ª del corriente ejecut. en vista de los inconvenientes que  
del mismo han de resultar caso de ser aprobado,  
y s. s. conformes con lo propuesto, acordaron dirigirse  
certificando sobre el asunto á la Autoridad, para los  
efectos de evitar responsabilidades que no deben  
asumirse con iguales copia de dicho proyecto.

Por el Concejo de D. Juan de los Rios y de los Rios, se  
manifestó no estar conformes con lo propuesto por  
no haber sido cierto, y que caso de serlo, que se  
pasa en otros protestos, como se ha hecho en  
otras ocasiones. Y existiendo la mayoría de su acuer-  
do por no considerarse justo ni equitativo, lo indicaron  
por la oposición.

Silig. 9 Sept. Acordado no hubo sesion por falta de numero.

Silig. 16 Sept. Acordado lo mismo

Ord. 28 Sept. Presid. S. Alcalde  
del 87º

Voluntades y oficio  
Por el Sr. P.º se manifestó que se consideraba á fin de interpret. del Sr. P.º  
de este vecind.º al proponer á la Corpor.º se viniera acordar la construc-  
cion y colocacion de una lapida en la parte de la Casa de Cristo que  
conmemora el generoso donativo hecho por el esclarecido hijo de esta  
villa D. Ant.º M.º Guillende Toledo construyendo á su expensas el  
magnifico Tabernáculo que se inauguró el dia 17 del actual y s. de  
su conformidad se lo acordaron y que nombre una comision  
que vaya á manifestarle el testimonio de gratitud y accion tan  
meritoria

Se dio cuenta de la cist. del Q. Ant.º Man.º Rod.º pidiendo auto-  
rizacion para construir un arambor de dicha casa calle del Ca

